

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24352** *NOTHINGELSE, S.L.*

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social n.º de Ciudad Real, se tramita Ejecución bajo el número 49/09, a instancia de D.ª Virginia Castellanos Medina frente a la empresa Nothingelse, S.L., en la cual se ha dictado auto cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente: "declarar a la empresa ejecutada Nothingelse, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 2.030,27 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional".

Ciudad Real, 13 de julio de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090055310-1